

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE ERCILLA OFICINA DE CONTABILIDAD

APRUEBA BASES ADQUISICION DE **SERVICIO** MATERIALES, **DESRATIZACION** RECARGA DE JARDIN PASITOS DE **EXTINTORES** AMOR, COMUNA ERCILLA.

DECRETO EXENTO Nº: 1918 . -/

ERCILLA, 05 de Mayo de 2015

VISTOS

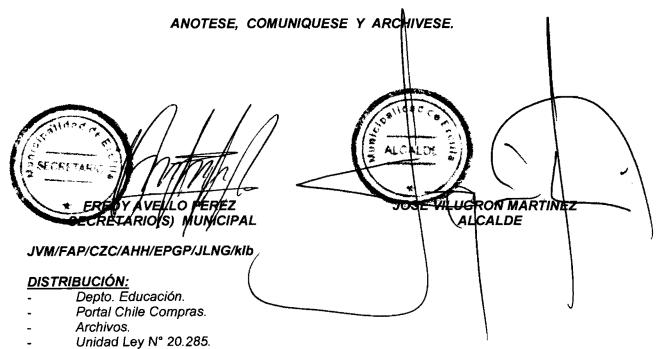
- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.713 (D. O. 17.12.13), que aprueba Ley de Presupuesto para el Sector Publico, para el Año 2014.-
- 2.- El D. F. L. № 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal.-
- 3.- Res. Nº 15.700/2012, Contraloría General de la República.-
- 4.- Decreto Nº 2507 de fecha 31.12.2014 que aprueba Presupuesto Depto. Educación para el año 2014.-
- 5.- Ley Nº 19.886, Ministerio de Hacienda; "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento". 6.- La facultad que me confiere la Ley № 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y
- sus Modificaciones.

CONSIDERANDO

1.- Solicitud de Pedido N° 68 de Director de Educación Municipal que solicita Adquisición de Materiales Varios, Fumigación y Desratización y Recarga de Extintores para Implementación Jardín Pasitos de Amor, Comuna Ercilla.

DECRETO:

1.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID: 4307-54-L115, Adquisición de Materiales Varios, Fumigación y Desratización y Recarga de Extintores para Implementación Jardín Pasitos de Amor, Comuna Ercilla.



(Dec_Bases_DE__4307_54_L115 Adquisición de Materiales Varios, Fumigación y Desratización y Recarga de Extintores para Implementación Jardín Pasitos de Amor, Comuna Ercilla.